



JDO. DE LO MERCANTIL N. 1 DE PALMA DE MALLORCA

C/TRAVESSA D'EN BALLESTER S/N

Teléfono: 971 21 94 14, Fax: 971 21 94 56

Modelo: M66550

N.I.G.: 07040 47 1 2013 0001594

S5L SECCION V LIQUIDACION 0001057 /2013

Procedimiento origen: CONCURSO ORDINARIO 0001057 /2013

Sobre OTRAS MATERIAS

D/ña. INVERSIONES DALI VILA EIVISSA SL, SAREB , FOGASA , AEAT AEAT , BANCO SABADELL
BANCO SABADELL ,

Procurador/a Sr/a. SANTIAGO CARRION FERRER, FRANCISCO ARBONA CASASNOVAS , , , MARIA JOSE
RODRIGUEZ HERNANDEZ , JOSE LUIS NICOLAU RULLAN

Abogado/a Sr/a. , , LETRADO DE FOGASA , LETRADO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA , ,

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Sr./a. Letrado de la Administración de Justicia

D./Dña. JUAN ENRIQUE TEVAR FERNANDEZ

En PALMA DE MALLORCA, a veinte de diciembre de dos mil dieciséis.

Por presentado el anterior escrito por la administración concursal con el que se ha presentado el informe trimestral, de conformidad con lo previsto en el artículo 152 de la LC acuerdo dar traslado a las partes a los efectos oportunos.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Contra la presente resolución cabe interponer recurso de **reposición** en el plazo de **cinco días**, desde el día siguiente al de su notificación, ante el Letrado de la Administración de Justicia que la dicta. Debiendo expresar en el mismo la infracción en que la resolución hubiera incurrido a juicio del recurrente (arts. 451 y 452 LEC).

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

